



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



INFORME ANUAL 2021

Comisionado Universitario

*"El Conocimiento te brinda la oportunidad
de generar el cambio"*

Claire Fagin

I. INTRODUCCIÓN

Como un mandato de optimización de la Ley Orgánica en su artículo 53 se crea la figura del Comisionado Universitario de Derechos Humanos, mejor conocido como “El defensor del pueblo”, que se refiere a aquel que escucha a las personas que tienen dificultades y les orienta cómo resolver las mismas, siguiendo los parámetros del derecho de petición y pronta respuesta establecido en el artículo 80 de la Constitución de la República y el artículo 48 de la Ley de Procedimientos Administrativos, que se refiere a los diez días hábiles que tiene una instancia para otorgar respuesta a una petición.

Es importante aclarar que el Comisionado Universitario es un órgano subsidiario, como manda el artículo 2.- e) del Reglamento de Organización y Funcionamiento, lo que significa que no sustituye las funciones de otros órganos, sino que procura que estos órganos cumplan con sus funciones atendiendo las necesidades que se presenten con el propósito de que se brinde una eficiente prestación de servicio en la Universidad y por ende evitar violaciones a derechos.

Ante las circunstancias de trabajo en modalidad virtual, coincidió que justo antes de la pandemia Covid-19 habíamos acoplado una campaña de promoción a la denuncia, socializada mediante actividad de pega de afiches, donde nos podían contactar a través de nuestros correos electrónicos, esta socialización de nuestros correos fue un valor agregado en el momento de la pandemia en vista de que fuimos ese enlace entre los estudiantes con sus autoridades para resolver sus necesidades. Durante el año 2021, se continuó brindando una atención virtual a nuestros usuarios, a través de diversos medios.

Siguiendo el artículo 15.- f. de nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento, referente a nuestro rol de comunicación, promoción y sensibilización sobre derecho y buenas prácticas de servicio, logramos llevar a cabo esta actividad visitando las aulas de manera virtual y participando en las Jornadas de Inducción de las diferentes carreras, invitados por sus autoridades, conscientes de la importancia de que sus estudiantes conozcan la normativa universitaria. Entre las campañas de promoción que realizamos se encuentra: 1. La conmemoración del día de la no violencia hacia la mujer que se celebra el 25 de noviembre, con el evento denominado “Rompiendo Muros Contra el Acoso Sexual”, este proyecto trata de la creación de una ordenanza municipal en La Ceiba, en la cual se prohíbe el acoso sexual callejero, para este proyecto sirvió como referente nuestro Reglamento Contra el Acoso Sexual en la UNAH y fue trascendental el enlace de nuestra delegada del CURLA y su equipo con la sociedad civil para llevar a cabo este importante proyecto, que pensamos hacerlo macro a nivel nacional. 2. La promoción de la conmemoración del día Internacional de los Derechos Humanos utilizando medios institucionales como UTV, Café Presencia, Presencia Universitaria, para promocionar ampliamente esta fecha y por ende la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 3. También se realizó campaña de Jóvenes para

la Abogacía de Derechos Humanos y Cultura de paz, capacitándolos con el propósito de que tengan los conocimientos básicos para ser promotores de Derechos Humanos.

Por otra parte, continuando con las actividades relevantes de nuestro quehacer durante el año 2021 es el rol de observadores del proceso electoral, este es un mérito otorgado por los estudiantes que indicaron la necesidad de la observancia permanente del Comisionado Universitario en el tema electoral estudiantil, misma que hemos cumplido a cabalidad en este año 2021.

Además, se fortaleció con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología (DEGT), el sistema del Comisionado Universitario, insertando nuevos espacios en los cuales se les dé notoriedad y se refleje en nuestros informes de manera específica la protección de los grupos vulnerables, procurando fomentar y fortalecer el respeto a un trato igualitario, a los ajustes razonables y a la no discriminación.

Adicionalmente, a nivel interno se capacitó al personal del Comisionado Universitario en temas como ser: 1. Las nuevas Masculinidades, proyecto de inducción para réplica en los espacios de la UNAH. 2. Por parte de la DEGT se recibieron los siguientes cursos: a. Uso del campus virtual; b. Teams vs. Cisco; c. Repositorios de la UNAH y One Drive; d. Ventajas del Docuware. 3. Y, a través de la SEDP nos capacitamos en: a. Tiempos de Pandemia: Trabajando con las emociones; b. Liderazgo en la Gestión del Recursos Humanos y Trabajo en Equipo; c. Potenciando mis Habilidades Sociales en el entorno laboral.

Teniendo en cuenta que, de las 21 Universidades del país, solo la UNAH y la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG), cuentan con la figura de Comisionado Universitario, se tiene el firme propósito en el año 2022 de promover la creación de esta figura en las demás universidades del país.

Y, finalmente, sobre el fortalecimiento de la Oficina del Comisionado, la reestructuración de esta unidad ya se encontraba en su etapa final, pero por motivo de la pandemia se ha quedado pospuesta, esperando concretar este proyecto en el año 2022.



PERSONAL DEL COMISIONADO UNIVERSITARIO A NIVEL NACIONAL

A. Mensaje

La defensa de los Derechos Humanos es una labor muy noble en la cual la empatía es una de las principales cualidades que debe observar cada uno que trabaja este tema, sentir las necesidades del otro como propias, sin dejar de observar la norma y si existe o no violación a un derecho, nos corresponde ser ese órgano que escucha y que informa al usuario si es válida su petición ante una supuesta violación a Derechos Humanos, aunque en ocasiones esta neutralidad que nos rige no sea del agrado de todos nuestros usuarios, porque brindamos una orientación en base a derecho.

Cabe destacar el tema de la dignidad humana como la base de todas las atenciones que se brindan en la UNAH, tenemos que hacer que la estadía de nuestros estudiantes en nuestra universidad a pesar de los retos académicos sea satisfactoria, siendo nuestro principal interés brindar una excelente atención, personalizada, eficiente y eficaz, con el propósito de que estos usuarios sientan esas garantías de Derechos Humanos en su recorrido por la Universidad.

Igualmente, los empleados de la Universidad deben sentir estas mismas garantías de protección mediante las cuales las autoridades de la Universidad tienen la obligación de atender la problemática de cada uno de sus empleados procurando que en cada ambiente de la universidad cada uno haga lo necesario para brindar un servicio de calidad en un ambiente laboral armónico.

Claudia Bustillo Banegas
Comisionada Universitaria (ai.)

B. ¿Quiénes somos?

Visión:

Promover y proteger los derechos de los y las miembros de la comunidad universitaria, contribuyendo así a mejorar la calidad de los servicios que presta la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en todos sus ámbitos y construyendo la ciudadanía universitaria, denunciando ante las autoridades competentes las violaciones a los derechos consignados en la Constitución de la República, leyes y reglamentos aplicables.

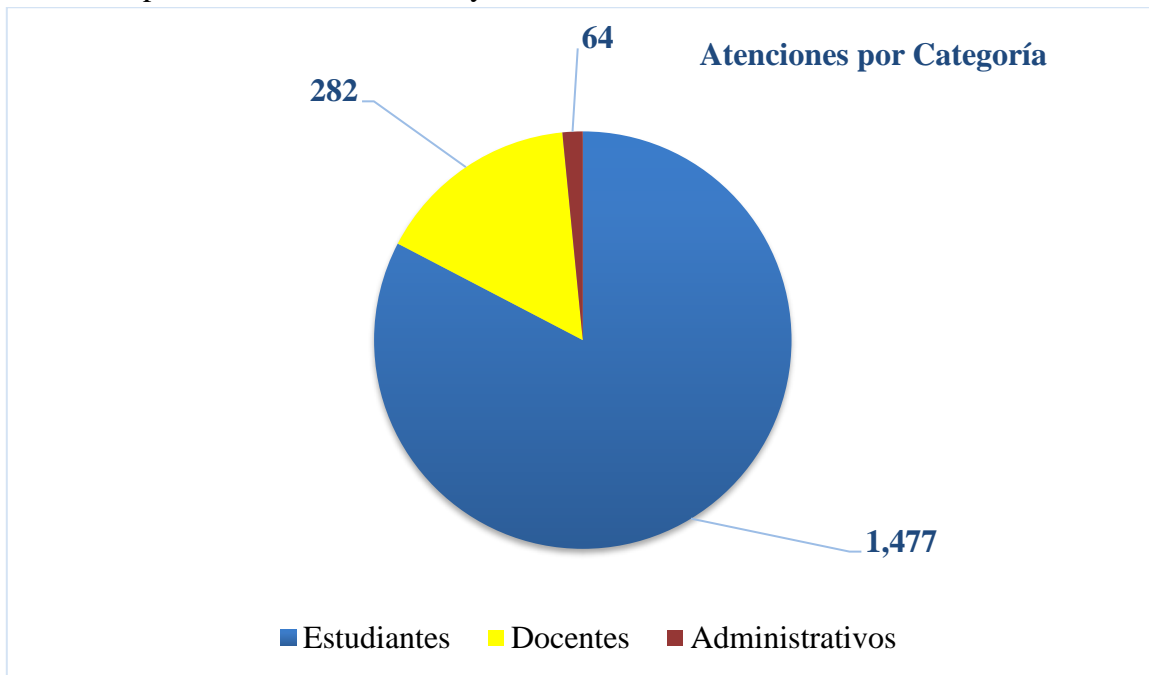
Misión:

Vigilar que todas las autoridades académicas y administrativas, docentes y servidores públicos universitarios en general, así como el estudiantado, cumplan con la normativa universitaria vigente, de acuerdo con lo que a cada quien corresponda, verificando la comisión de violaciones a los derechos y tramitando las denuncias con responsabilidad, diligencia, imparcialidad e independencia,

II. ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN

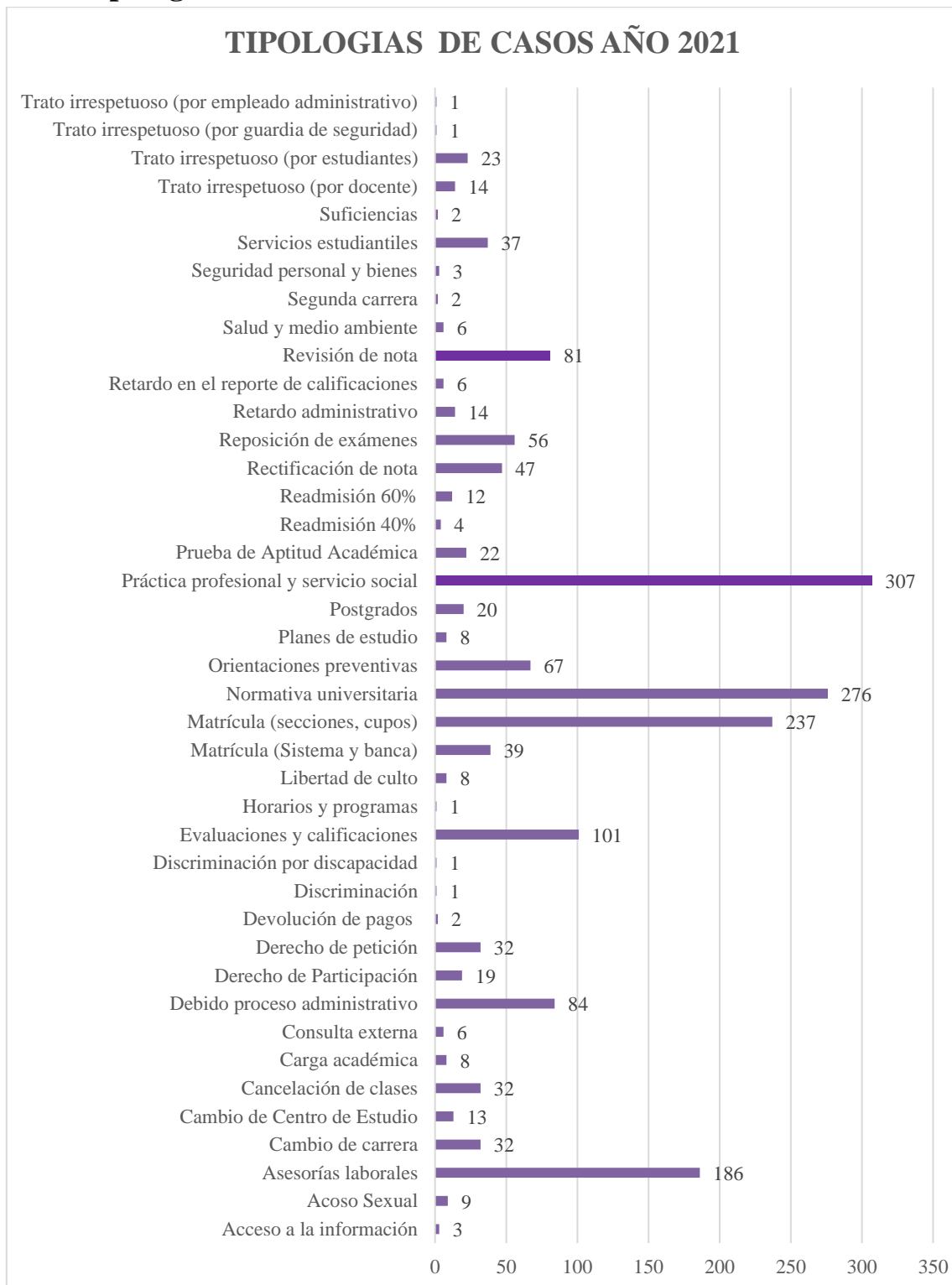
A. Atenciones por categoría

Las atenciones por categoría en el año 2021 a nivel nacional fueron un total de 1823, orientaciones divididas en el siguiente orden: Estudiantes 1477, docentes 282 y empleados administrativos y de servicio 64.



Fuente: Cubo de datos Comisionado Universitario 2021

B. Tipologías de casos atendidos a nivel nacional en el año 2021.

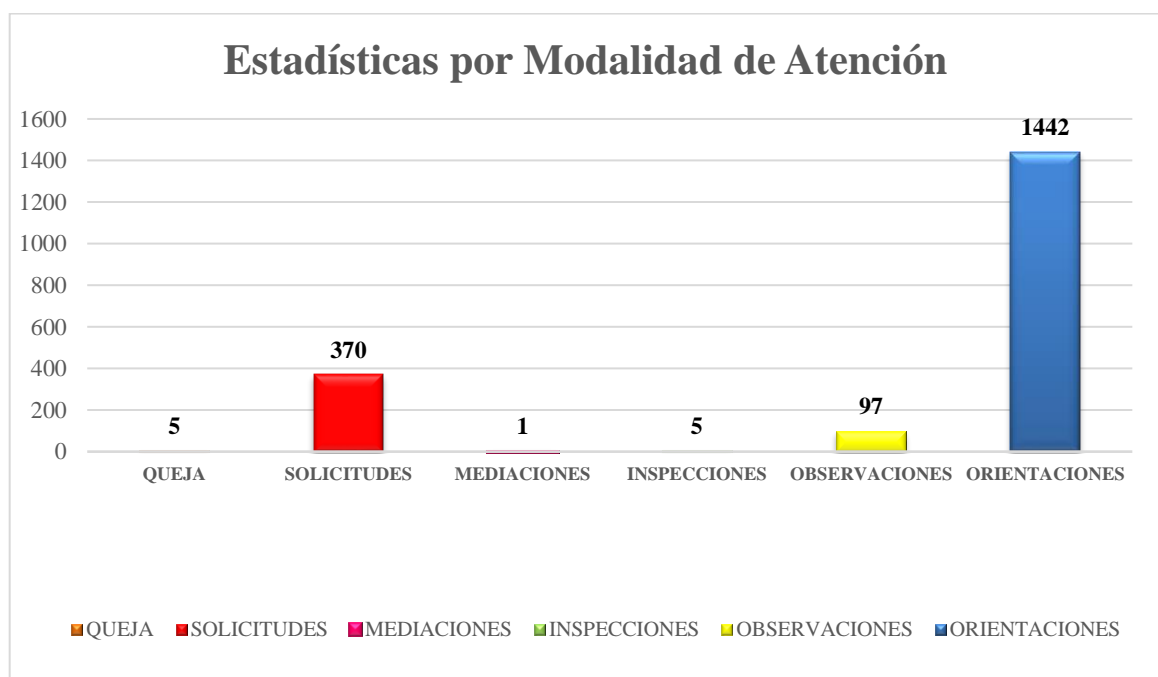


Fuente: Cubo de datos Comisionado Universitario año 2021

C. Gráfico por modalidad de atención a nivel nacional

En la modalidad de atención estas estadísticas dejan ver que este Comisionado brindó 1,823 atenciones que provienen de: 1,442 Orientaciones, 370 Solicitudes, 97 Observaciones, 5 Quejas, 5 Inspecciones y 1 Mediación.

- **ORIENTACIONES.** Con cada situación planteada se brindó la orientación correspondiente a estudiantes y personal sobre trámite a iniciar con sus autoridades locales, Coordinadoras.es académicos, Jefaturas, la Comisión Ejecutiva o el Comité respectivo, documentando el caso en solicitud.
- **SOLICITUDES.** Facilitan nuestro acompañamiento de las peticionarias ante las autoridades, ocurriendo en algunos casos la reserva de datos identificativos y en su mayoría son con datos que
- **OBSERVACIONES.** Representan nuestras veedurías en diversas reuniones virtuales y semipresenciales, relacionadas con los casos en trámite.
- **QUEJA.** Figura un nivel de mayor atención por la presunta violación a derechos, en un proceso de búsqueda de evidencias para encontrar una restitución de derecho conculcado y la consecuencia disciplinaria para quien acarree responsabilidad administrativa o académica.
- **INSPECCIÓN.** Constituyen acciones de verificación y constatación de situaciones que afectan o pueden afectar un derecho universitario y se realizan en cualquier sitio del campus universitario en que se esté dando el hecho.

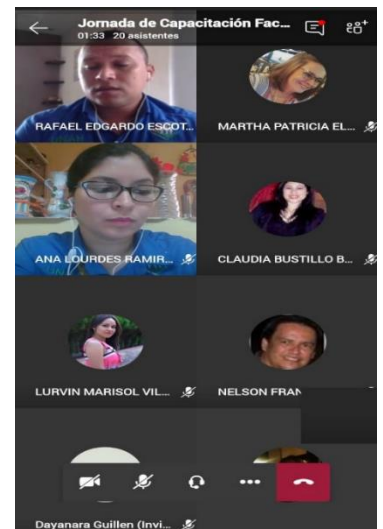


Fuente: Cubo de datos Comisionado Universitario, año 2021

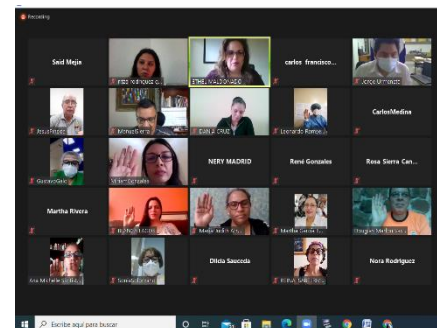
III. COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

La divulgación, una de las primordiales acciones del Comisionado Universitario; lograr la socialización de los Derechos Humanos, Derechos y Deberes de los estudiantes, Reglamento Contra el Acoso Sexual, ejercer el derecho de petición tal y como lo estipula el **Artículo 80** de la Constitución de la República, entre los miembros de la sociedad Universitaria, fortaleciendo simultáneamente la cultura de la legalidad en nuestra universidad. Para eso, la oficina del Comisionado ha usado los medios de comunicación universitarios electrónicos e impresos para orientar a la sociedad respecto de las funcionalidades y ocupaciones que ejecuta esta instancia; dicha difusión se sustenta en el **artículo 15** de su reglamento de funcionamiento inciso f comunicación y sensibilización de las buenas prácticas de los servicios, mismos que también se socializan a través de los medios de comunicación internos UTV-UNAH, Presencia Universitaria, redes sociales, y medios de comunicación externos. Nuestra modalidad de trabajo durante la continua valoración del proceso de retorno gradual a la nueva normalidad presencial durante este 2021 se sustenta en teletrabajo constante en línea.

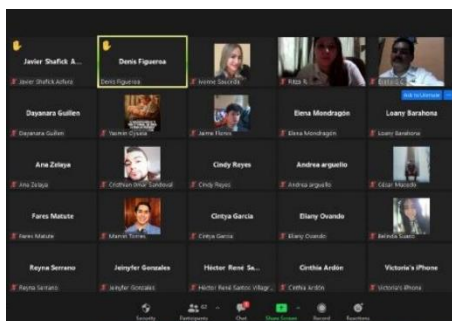
- a) Jornadas de Capacitación dirigidas a Decanos, Secretarios Académicos, Coordinadores de Carrera y Jefes de Departamentos de las Facultades de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Ciencias, Ingeniería, Humanidades y Artes, Química y Farmacia, y Odontología, donde se impartieron las charlas: ¿Qué es el Comisionado Universitario? (Cuáles son sus funciones, quiénes pueden acudir y en qué casos), Consultas frecuentes sobre la normativa universitaria en el ámbito académico, y ¿Qué es el Acoso Sexual?
- b) Conferencias con los estudiantes de los diferentes centros y carreras que se detallan: Nutrición, Facultad de Ciencias Médicas, becarios de CURNO Juticalpa, estudiantes de la Facultad de Ciencias, estudiantes de la Facultad de Humanidades y Artes, carrera de Lenguas Extranjeras, Psicología, estudiantes de la Facultad de Química y Farmacia, estudiantes de la clase Educación y Seguridad Vial, estudiantes de la Facultad de Ciencias Espaciales, Docentes de la carrera de Ecoturismo, Docentes de la carrera de Administración Pública de CURLA, estudiantes de la clase Estudios de la mujer de diferentes secciones y catedráticas, participantes en la actividad



monitoreo a la carrera docente, clase género y desarrollo CRAED TOCOA, CURLP-CHOLUTECA, UNAH TEC AGUAN, Estudiantes Matemáticas, Carrera de Arquitectura, Carrera de Mercadotecnia, Ingeniería Civil, Catedra de la Mujer de diferentes secciones, clase de Derechos Humanos de diferentes secciones, Sociología, clase de Género y Desarrollo, Salud Pública, Carrera de enfermería, Introducción a la Salud Pública, clase de Epidemiología II.



- c) Conferencia sobre Qué es el Comisionado, dirigida a estudiantes durante la campaña cívica electoral.
- d) Personal de la municipalidad de La Ceiba, Atlántida encargado de investigar casos de acoso sexual callejero
- e) Capacitación en derechos humanos guardias de seguridad privada en el CURLA y UNAH VS.



Se logró a nivel virtual capacitar a **4,630 personas**, de todos los sectores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a nivel nacional.

IV. OFICINA CONTRA EL ACOSO SEXUAL

En la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, para abordar con responsabilidad el tema de acoso sexual, se creó el Reglamento Especial para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar el Acoso Sexual. Cabe destacar, que no porque en esta Universidad se hable del acoso sexual, quiere decir que solo en ella existe este flagelo, esta problemática social existe en cualquier lugar donde haya más de una persona, pero la

Universidad ha tomado las medidas correspondientes para evitar que se den este tipo de sucesos en este espacio de luz.

Es así que contamos con la Unidad contra el Acoso Sexual, debidamente especializada y responsable de recibir y dar trámite a las denuncias de acoso sexual, asesorar e informar a las partes vinculadas sobre sus derechos y debido proceso. Asimismo, se encarga de investigar y detectar el indicio racional de participación, recomendando las sanciones correspondientes a cada caso concreto, si las hubiera.

El acoso sexual se puede presentar en diferentes vías (estudiante-estudiante, estudiante-docente, docente-estudiante, empleado-empleada y viceversa, personas del mismo sexo), y suele darse más entre niveles jerárquicos, donde hay una situación de poder que genera una dependencia de un sujeto a otro, en el cual el decir un “no” genera un temor por las repercusiones laborales o académicas que pudieran surgir.

En el año 2021 se atendieron 7 orientaciones y 3 denuncias sobre el tema acoso sexual.



V. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- a) Entrevistas promocionales en conmemoración al día de la mujer hondureña, realizadas por Presencia Universitaria y UTV-UNAH.
- b) Diferentes actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo.
- c) Participación en la Feria Vocacional coordinada por Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE).
- d) Curso de Introducción a la Vida Universitaria (CIVU), a estudiantes de recién ingreso, coordinado por Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), actividad que se participa a nivel nacional.
- e) Docentes del curso soy profesor con la Dirección Carrera Docente.



- f) Mensaje de la titular del Comisionado Universitario del Día del Estudiante en redes sociales y Presencia Universitaria.
- g) Participación como observadores en la Prueba de Aptitud Académica (PAA) Ciudad Universitaria en UNAH VS y CURLA.
- h) Observadores y mediadores con diferentes unidades y departamentos de la UNAH.
- i) Miembros observadores en la comisión de Elecciones Estudiantiles con la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos estudiantiles. (VOAE), actividad que se ha desarrollado y mantenido a nivel nacional.
- j) Monitoreo y socialización del avance de la pandemia a través del Comité COVID de la UNAH.
- k) Se ha monitoreado la información oficial brindada por el gobierno a través de la Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER). Particularmente lo concerniente a todo lo que trasciende en la vida académica y administrativa de la UNAH.
- l) Se le da seguimiento permanentemente a la información académica y administrativa brindada por la Comunicadora de la oficina. También se ha revisado, recibido y enviado comunicación oficial a través de los correos electrónicos institucionales. Igualmente, se monitorea la información institucional a través de Comunicados, Acuerdos, Oficios, Circulares, Cintillos, entre otros.



VI. ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES Y DE VINCULACIÓN

- a) El Comisionado Universitario a través de la Delegación del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico CURLA.
- b) Miembros de la Comisión de Registro de Proyectos de la Dirección Vinculación Universidad Sociedad (DVUS).
- c) Integra la Red contra la Violencia hacia la Mujer del municipio de La Ceiba, con quien se coordinan actividades de apoyo recíproco.
- d) Unidad de Género, que está adscrita al Observatorio Regional de la Violencia de la UNAH-CURLA IUDPAS, espacio universitario en alianza con organizaciones de mujeres, en el cual hace la validación de muertes violentas de mujeres.
- e) Forma parte del Comité de Prevención La Ceiba para todos.
- f) Comité de Transparencia de la Casa Refugio.
- g) Reunión con la Red Latinoamericana contra el hostigamiento y acoso sexual, temas referentes a cómo integrar a nuevas personas, prevención, investigación, compartir saberes, denuncia, entre otros.

- h) Reunión de trabajo con los miembros de la Red Latinoamericana de Investigación y Transferencia de Estudios y Practicas Sociales de Genero (GENRED), con el fin de analizar los protocolos contra el acoso sexual de las diferentes universidades.
- i) Los Abogados Ana Ramírez y Rafael Edgardo Escoto, Investigadores de Reclamos; participan en el Taller Diseño y Preparación de Planes Conjuntos OPD y Derechos Humanos. En representación de la Oficina del Comisionado Universitario
- j) Participación en el Foro Universitario Regional Superior sobre Personas con Discapacidad entre Universidades de Nicaragua y Honduras "Educación Superior en Inclusión de PCD" en representación del Comisionado Universitario UNAH Lic. Ana González y Abog. Ana Ramírez, Investigadora de Reclamos, expuso sobre el Comisionado Universitario y el nivel de atenciones en tema de discapacidad que brindan dentro de la UNAH.



FORMANDO CIUDADANOS PARA LA ABOGACIA EN DERECHOS HUMANOS.

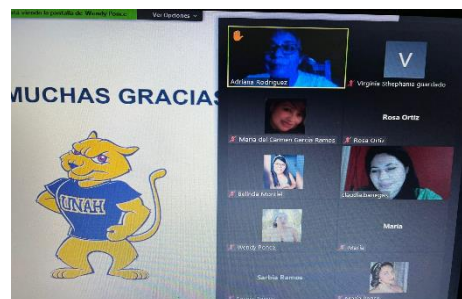
Este proyecto está coordinado por Julio Cesar Euceda de la oficina regional del CURLA y Wendy Ponce del proyecto Paz y Justicia.

Quienes son los y las participantes: estudiantes universitarios de CURLA, UNAH-VS Y DEL CRAED –TOCOA, lideresas comunitarias.

La Delegación Regional del Comisionado Universitario y el Proyecto Paz y Justicia de la iglesia menonita desarrolla de manera conjunta la formación de estudiantes y líderes comunitarios en abogacía y derechos humanos. En el mes de Julio se dio la jornada inicial de forma presencial con los y las participantes donde se explicó la metodología, objetivos y resultados.



El Comisionado está comprometido con el personal institucional a brindar las formaciones en materia de derechos humanos al grupo de participantes. La colaboración brindada de las diferentes oficinas del Comisionado Universitario, se distribuyó de la siguiente manera: La Msc. Claudia Bustillo, Comisionada Universitaria, impartió el tema Mecanismos de protección nacional de derechos humanos; el Abogado José Amado Mancía ofreció la conferencia Organismos Internacionales para la Defensa de los Derechos Humanos; y la Abogada Ana Lourdes Ramírez, estuvo a cargo del tema Qué son los Derechos Humanos, Importancia y Clasificación.



VINCULACIÓN CON SOCIEDAD CIVIL

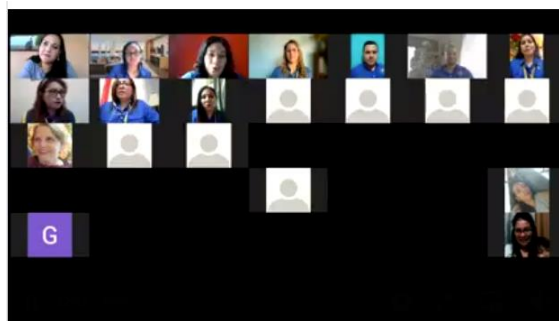
- a) Acciones de incidencia para el fortalecimiento de la unidad de investigación de muertes violentas.
- b) Creación de ordenanza municipal contra el acoso sexual callejero para el municipio de La Ceiba.
- c) Creación de Red de Masculinidades, en la cual se involucrarán a estudiantes universitarios.
- d) Proceso de formación de defensores de Derechos Humanos en el cual se integrarán estudiantes universitarios de los centros de la región.
- e) Acompañamiento en el proceso de aprobación de la política municipal para la prevención de embarazo en niñas adolescentes.

VII. CAMPAÑAS

CAMPAÑAS A NIVEL NACIONAL

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 2021, fecha que se celebra anualmente cada 25 de noviembre, el Comisionado Universitario de la UNAH realizó la conferencia “**Rompiendo Muros Contra el Acoso Sexual Callejero**”. El evento se desarrolló en horario de 10:00 am a 12:00 md, a través de la plataforma Zoom, gracias al apoyo de la Red Contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas de La Ceiba, la Alcaldía Municipal de La Ceiba y al Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA), con el objetivo de dar paso a la ordenanza municipal “Libre de acoso sexual en la ciudad de La Ceiba”.

A nivel de vinculación e incidencia en la sociedad, se explicó que desde el Comisionado Universitario se trabajó una ordenanza municipal contra el acoso sexual, que fue liderada por la delegada del CURLA, donde se utilizó como referente el reglamento sobre acoso sexual con que cuenta la oficina universitaria. A la vez se realizan trabajos con diferentes Organizaciones no Gubernamentales (ONG) en materia de derechos para mujeres, personas discapacitadas, entre otras.



A. Campañas gráficas a nivel nacional:

- Comisionado Universitario
- Por una UNAH libre de ACOSO SEXUAL

- Ayúdenos a mejorar la Seguridad en la UNAH
- Vamos a Elecciones Estudiantiles

DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Vamos a conversar, programa que se realizó a través de UTV UNAH y en el programa de Café Presencia, para dar a conocer aún más sobre el día Internacional de los Derechos Humanos que se conmemora cada 10 de diciembre; así mismo hablar sobre la finalidad y quehaceres del Comisionado Universitario en defensa de los Derechos Humanos en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH). Se presentaron en el panel la Msc. Claudia Bustillo Banegas, Comisionada Universitaria; Abog. Dayanara Guillen Montes, Oficial Contra el Acoso Sexual y la Abog. Ana Lourdes Ramírez, Investigadora de Reclamos. Cada una contando su experiencia desde su función en el cargo que ostentan e invitando a cada espectador en todo momento que ejerzan el derecho a petición de acuerdo a su necesidad. El mismo se puede encontrar en el enlace que se adjunta.



<https://youtu.be/VLDDmfPZVA8>

Y continuando el seguimiento a este Día Internacional de los Derechos Humanos, que se conmemora el 10 de diciembre de cada año, la oficina del Comisionado Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), participó en **Café Presencia** para conversar sobre el trabajo que ha realizado y la importancia del reconocimiento de este día, donde se reconocen y reafirman las garantías humanas. Con toda la proyección que ha tenido, la Oficina del Comisionado Universitario, esta oficina ha logrado convertirse en un referente en materia de Derechos Humanos en el país, con una trayectoria de más 15 años en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

LIVE Día Internacional de los Derechos Humanos

viernes 10 de diciembre de 2021, 11:00 am

CAFÉ PRESENCIA

ENTREVISTA

Periodistas: Jessi Arita y Keylin Espinoza

Claudia Bustillo
Comisionada Universitaria

María del Carmen García
Delegada Comisionado
Universitario CURLA

José Mancía
Delegado Comisionado
Universitario UNAH- VS

Presencia Universitaria - Periódico UNAH

PRESENCIA UNIVERSITARIA

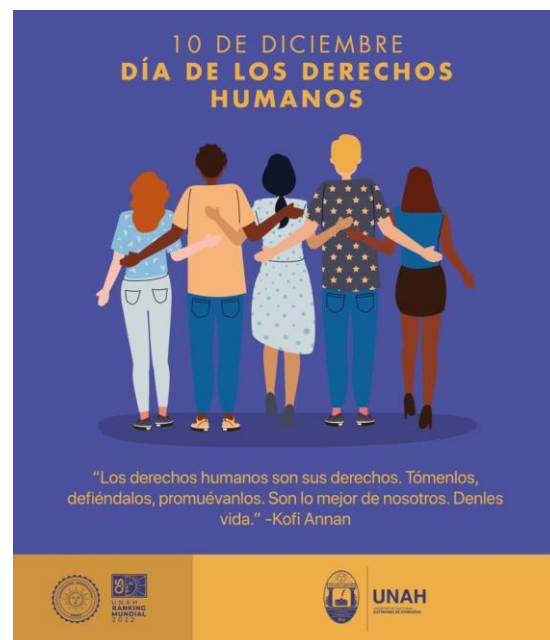
UNAH

La Comisionada Universitaria, junto a la delegada del Comisionado Universitario en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA) y el delegado del Comisionado Universitario en UNAH en Valle de Sula, comentaron que entre los principales retos que a diario enfrentan desde la entidad, está la movilidad estudiantil (ingreso y egreso de estudiantes) y a raíz de la pandemia, el eje de la virtualidad.

De igual manera detallaron que poseer una oficina de Derechos Humanos le otorga a la UNAH una característica especial, ya que esta unidad vela por el reconocimiento y el respeto de todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio).

La Oficina del Comisionado Universitario en la UNAH cumple el papel de garantizar, promocionar y fortalecer los derechos humanos.

Sobre el panorama de los derechos humanos en la Academia, hay un panorama bastante claro, un tiempo donde hay comunicación en la Universidad, donde se puede ver el respeto y la participación de los diferentes miembros de esta casa de estudios.



VIII. CAPACITACIONES DEL PERSONAL DEL COMISIONADO

El personal Comisionado Universitario a nivel nacional reforzó y amplió sus conocimientos en los siguientes temas:

- a) Tiempos de pandemia; trabajando con las emociones.
- b) Más habilidades sociales en el entorno laboral.
- c) Gestión del recurso humano-trabajo en equipo.
- d) Capacitación sobre masculinidades impartida por el Dr. Joaquín Mejía.
- e) Curso virtual formativo para la construcción de la política para la inclusión de la educación superior con equidad para cohesión social en los procesos académicos “Diversidad funcional, genero, sistema patriarcal, relaciones desiguales, brechas de género, educación inclusiva HIH y la población LGBTIQ”.
- f) Curso virtual formativo para la construcción de la política para la inclusión de la educación superior con equidad para cohesión social en los procesos académicos “Cohesión social, transversalización del enfoque de género, políticas públicas, incidencia política”.
- g) Curso online protocolos para la prevención y protección frente al acoso sexual y acoso sexista en el ámbito universitario.
- h) Conversatorio Aprendizaje en busca de la igualdad en la educación superior.

- i) CISCO Webex Meeting vs. Microsoft Teams Herramienta Colaborativa para Reuniones de Trabajo.
- j) Explorando a Profundidad el Campus Virtual y sus Actores / Monitoreo del Aula Virtual.
- k) Ecosistema de Repositorios Institucionales para el Mejoramiento de la Productividad (Docuware y Alfresco).
- l) Microsoft Office 365 OneDrive Archivador en la Nube & SharePoint Elaboración de un Bloc Institucional.
- m) Microsoft Office 365 Forms Elaboración de Formularios y Encuestas.

CAPACITACIONES RECIBIDAS POR EL PERSONAL DE LA DELEGACION REGIONAL DEL CURLA

- a) Capacitación en el uso de plataforma zoom de la universidad, impartida por la Ingeniera Nivia Cartagena / María del Carmen García y Julio Cesar Euceda.
- b) Capacitación de la oficina de personal de la UNAH, impartida por Lic Andrea Nicolle García / María del Carmen García R.
- c) Capacitación de la oficina de Recursos Humanos / María del Carmen García.
- d) Encuentro de defensores de derechos humanos, jornada de formación / María del Carmen García / patrocinada por Secretaria de derechos Humanos.
- e) Diplomado en violencia basada en género y agendas locales / María del Carmen García
- f) Patrocinada por PNUD.
- g) Formación sobre violencia de género (3 días), atención a sobrevivientes de violencia de género, femicidios, atención psicológica, tratamiento legal / Julio Cesar Euceda, patrocinado por USAID. Proyecto de gobernabilidad.
- h) Jornadas 21 y 22 /10 (2 días de 8:am a 1:00 P.M) política pública de inclusión / María del Carmen García.
- i) Capacitación jornadas 26 y 27 de octubre / política de inclusión / Carmen García.
- j) Diplomado de cooperativismo básico / Cooperativa Elga.
- k) Curso de Inglés básico / INFOP.
- l) Jornada 11 y 12 de noviembre / Política de inclusión de la UNAH.

TALLERES DE HOMOLOGACIÓN

Se desarrollaron varios talleres virtuales de homologación con todo el equipo del Comisionado Universitario a nivel nacional, para socializar las buenas prácticas de atención en temas de derechos humanos y sobre todo en este tiempo que se ha desarrollado atenciones de manera digital.

IX. OBSERVADORES ELECCIONES ESTUDIANTILES

Desde la creación del Reglamento Electoral Estudiantil (REE) a la fecha, esta instancia se ha desempeñado como veedora permanente en todo el proceso electoral estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

La normativa interna menciona que como ente podemos ser observadores ante la petición de cualquier miembro de la Universidad para cualquier evento, también recordamos que los

estudiantes al momento de crear el Reglamento Electoral Estudiantil (REE), solicitaron que el Comisionado estuviera como alerta permanente y eso para nuestra oficina es un voto de confianza. Cabe destacar que este acompañamiento lo ha desarrollado un destacado equipo de trabajo integrado por 15 personas a nivel nacional, quienes han brindado apoyo a los diferentes órganos electorales, tanto técnicos como políticos, con el propósito de que en la UNAH el próximo 6 de abril del 2022 se lleven a cabo las elecciones estudiantiles.



X. ADMINISTRACIÓN

Presupuesto asignado al Comisionado universitario año 2021

a) Situación financiera al inicio del ejercicio fiscal 2021

Para el ejercicio fiscal 2021, se asignó al Comisionado Universitario en Oficina Central, Unidad Contra el Acoso Sexual, Delegaciones en Centros Regionales UNAH-VS, CURLA, Centro Sur-Norte-Oriente (C. S. N. O.) y Delegación del Comisionado Universitario en la Facultad de Ciencias Médicas, presupuesto de L 13,272,467.00 de los cuales el 98% (L12,961,031.00) corresponden a las cuentas de Servicios Personales, 0.8% a las cuentas de Servicios No Personales (L100,329.00), 0.7% a las cuentas Materiales y Suministros (L98,557.00) y el 0.9% restante (L112,550.00) para la cuenta Bienes Capitalizables.

Es importante mencionar que, para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto de operaciones asignado al Comisionado Universitario, creció un 3% con respecto al del 2020.

b) Situación Financiera al termino ejercicio fiscal 2021

Al 31 de diciembre del 2021, los saldos reflejados en el sistema de Administración Financiera (SAFI) del presupuesto asignado al Comisionado Universitario, son los siguientes:

Saldos ejercicios fiscal 2021

<i>Presupuesto Inicial</i>	L13,272,467
<i>Presupuesto Modificado SEAF</i>	8,844,167.72
<i>Presupuesto final Ejecutado</i>	6.054,877.49
<i>Saldo Disponible</i>	2,789,290.23

Fuente: Sistema Administración Financiera (SAFI), al 31/12/2021

Como se observa en el cuadro anterior, para el ejercicio fiscal 2021, la ejecución del presupuesto una vez modificado por Secretaría de Administración y Finanzas del Comisionado Universitario a la fecha asciende a L6,054.877.49 *equivalente al 68.4% con respecto al presupuesto de operaciones modificado para el año fiscal 2021.*

Cabe mencionar que, se solicitó para realizar actividades dentro de las cuentas 2, 3 y 4 la ejecución del presupuesto, con respuesta no favorable, razón por la que se vio afectada en su totalidad la ejecución presupuestaria, por los motivos COVID19.

XI. LOGROS

El mayor logro que enfocamos es la puesta en marcha durante todo el tiempo de emergencia, desde marzo de 2020 a la fecha, de nuestras atenciones a nivel nacional de forma virtual, a través de todos los medios con los que contamos de manera personal o como oficina en general; no nos detuvimos de esa comunicación fluida a través de correos, WhatsApp, llamadas, videoconferencias y todos los medios posibles para estar en sintonía de las atenciones solicitadas de nuestros peticionarios.

Asimismo, se realizó una actualización de la tipología de casos de la Base de Datos Automatizada del Comisionado Universitario.

XII. RETOS

Reestructuración del Comisionado Universitario



- a. Continuamos trabajando la reestructuración del Comisionado Universitario con el propósito de tener mayor presencia a nivel nacional; este proceso lo hemos gestionado desde marzo del año 2018, con la colaboración de distintas unidades como ser: Rectoría, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI), Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF) y actualmente con la Junta de Dirección Universitaria (JDU). Ha sido una labor muy intensa que requiere de atención a los detalles.
- b. Adquisición de equipo de cómputo portátil, para poder brindarle las herramientas de trabajo a los miembros de la oficina para que realicen en teletrabajo desde sus hogares con el equipo adecuado.
- c. Procurar la creación de oficinas de Derechos Humanos en todas las universidades del país.

XIII. AGRADECIMIENTOS

A todas las oficinas de atención y servicios al público en general con quienes mantenemos comunicación directa, que nos colaboran para la realización de nuestro trabajo investigativo, de gestión y de promoción.

XIV. CONTACTOS

EN LAS REDES SOCIALES DEL COMISIONADO

Estamos en comunicación permanente con toda la comunidad universitaria y público en general socializando nuestras direcciones y correos electrónicos a través A través de  <https://www.Facebook.com//comisionadouniversitario>,  @comiunah, se socializa toda la información que es de interés para nuestros contactos y lectores. Se brindaron orientaciones a través de esta página. Informamos a nuestros usuarios a través de fotografías e informes de todas las actividades que se realizan en nuestra dependencia, así mismo se da seguimiento a las peticiones que se realizan a través de los correos electrónicos siguientes:

comisionado@unah.edu.hn

denuncia.comisionado@unah.edu.hn

comisionado.unahvs@unah.edu.hn

comisionado.fcm@unah.edu.hn

comisionado.curla@unah.edu.hn

comisionado.csno@unah.edu.hn

unidadcontraacoso@unah.edu.hn

También nos encuentran en www.comisionado.unah.edu.hn. Tel. (504) 2216-3017, 2216-3018 y 2216-3019.



Personal del Comisionado Universitario a Nivel Nacional

**Abog. Claudia Bustillo Banegas
Comisionada Universitario (a.i.)**

Lic. Ana Gertrudis González Valladares, Comunicación y Promoción

**Abog. Evelio Sánchez Cruz, Delegado en la Facultad de Ciencias Médicas
Lic. Ritza María Rodríguez Girón, Investigadora de Quejas en FCM**

Abog. José Gustavo Zelaya Mendoza, Analista de Derechos Humanos

Lic. Modesto Enrique Martínez, Oficial Administrativo

**Lic. Rafael Edgardo Escoto Caballero
Abog. Erleney Denisse Martínez Coello
Abog. Ana Lourdes Ramírez Ponce
Investigadores de Reclamos en Oficina Central**

Lic. Dayanara Guillen Montes, Oficial Contra el Acoso Sexual

Lurvin Marisol Villalta Espinal, Asistente Operativo II

Francisco Javier López Flores, Auxiliar de Oficina

**Abog. José Amado Mancía Leiva, Delegado UNAH-VS
Rosaura María Ordóñez Lara, Asistente de Quejas UNAH-VS**

**Msc. María del Carmen García Ramos, Delegada en el CURLA
Julio César Euceda Cabrera, Auxiliar de Servicios de Información y Control Documental**